



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION N° -2017/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GRI-DGC

232

Piura,

23 NOV 2017

VISTOS:

La Carta N° 05-2017-CONSORCIO ARENALES recibido con fecha 30 de octubre del 2017, el Informe N° 096-2017/GRP-440310-VATV, de fecha 09 de noviembre del 2017, el Informe N° 1696-2017/GRP-440310 de fecha 10 de noviembre del 2017, el Memorando N° 949-2017/GRP-440300 de fecha 10 de noviembre de 2017, el Informe N° 930-2017/GRP-440320 de fecha 15 de noviembre del 2017, relacionados con la **APROBACION DE CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO SUSTENTADO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA (CPM), ADECUADO A LA FECHA DE INICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD AYABACA DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CÓDIGO DE PROYECTO N° 2266200.**

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 29 de setiembre del 2017, el **GOBIERNO REGIONAL PIURA** y **CONSORCIO ARENALES**, suscribieron el Contrato N° 77-2017-GR, para la Ejecución del Componente del Plan de Contingencia de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD AYABACA DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CÓDIGO DE PROYECTO N° 2266200**, correspondiente a la Licitación Pública N° 10-2017/GRP-ORA-CS-LP (Primera Convocatoria), bajo el sistema de contratación A Suma Alzada, por un monto ascendente a S/ 1'992,821.02 (Un Millón Novecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Veintiuno Setecientos Setenta Mil Sesenta y Dos con 02/100 Soles), con un plazo de ejecución de 90 días calendario;

Que, mediante Carta N° 05-2017-CONSORCIO ARENALES, recibido con fecha 30 de octubre del 2017 la Sra. Jennifer Katherine Acaro Girón en calidad de Representante Común de **CONSORCIO ARENALES**, alcanza a la Dirección de Obras, el Calendario de Avance de Obra Valorizado sustentado en el Programa de Ejecución de Obra (CPM), adecuado a la fecha de Inicio del Plazo para la Ejecución del Plan de Contingencia de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD AYABACA DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CÓDIGO DE PROYECTO N° 2266200;**

Que, mediante Informe N° 096-2017/GRP-440310-VATV de fecha 09 de noviembre del 2017, la Supervisión emite opinión técnica respecto de la solicitud de aprobación del Calendario de Avance de Obra Valorizado sustentado en el Programa de Ejecución de Obra (CPM), adecuado a la fecha de Inicio de Plazo de Ejecución del Plan de Contingencia de la Obra mencionada, en cumplimiento del artículo 152° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con la fecha de inicio del plazo contractual definida el 26 de octubre del 2017;

Que, mediante Informe N° 1696-2017/GRP-440310, de fecha 10 de noviembre del 2017, la Dirección de Obras, eleva los actuados a la Dirección General de Construcción, opinando a favor de que prosiga con el trámite de Aprobación del Calendario de Avance de Obra Valorizado sustentado en el Programa de Ejecución de Obra (CPM), adecuado a la fecha de Inicio del Plazo de Ejecución del Plan de Contingencia de la Obra, signada con **Código de Proyecto N° 2266200;** el mismo que es remitido a la Oficina de Programación y Seguimiento de Contratos de Inversión, con el Memorando N° 949-2017/GRP - 4403000 el 10 de noviembre del 2017, quien dispone la emisión de la Resolución de aprobación de Calendario, siendo el termino de plazo contractual al 23 de enero del 2018, por lo cual solicita emitir la resolución correspondiente, teniendo en cuenta que debe ser notificada de forma oportuna;

Que, mediante el Informe N° 930-2017/GRP-440320 del 20 de noviembre de 2017, la Jefa de la Oficina de Programación y Seguimiento de Contratos de Inversión comunica a la Dirección General de Construcción, que habiéndose procedido a la revisión de los actuados, se observa que el Calendario presentado cumple con la formalidad exigida por la norma, contando además con la conformidad del Supervisor de la Obra, Dirección de Obras y Dirección General de Construcción, por lo que en atención a lo estipulado en el artículo 152° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su modificatoria Decreto Supremo 056-2017-EF y la Cláusula Sexta del Contrato N° 077-2017 resulta indispensable la emisión del acto administrativo de aprobación del Calendario de Avance de Obra Valorizado sustentado en el Programa de Ejecución de Obra (CPM), adecuado a la fecha de Inicio del Plazo de Ejecución del Plan de Contingencia de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD AYABACA DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CÓDIGO DE PROYECTO N° 2266200**, siendo la fecha de inicio el 26 de octubre del 2017, Plazo de Ejecución de 90 días calendario y quedando definido el plazo contractual al 23 de enero del 2018, por lo cual solicita emitir la resolución correspondiente, para lo cual remite el Proyecto de Resolución correspondiente para vistos y firma.





GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION N° -2017/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GRI-DGC

232

Piura,

23 NOV 2017

Con las visaciones de la Oficina de Programación y Seguimiento de Contratos de Inversión, Dirección de Obras y Sub Gerencia Regional de Normas, Monitoreo y Evaluación.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley N° 27902; la Ordenanza Regional N° 398-2017/GRP-CR, publicada el 06 de setiembre de 2017, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Piura, la Resolución Ejecutiva Regional N° 893-2016/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR del 30 de diciembre de 2016 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 506-2017/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 08 de agosto de 2017.

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** APROBAR EL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO SUSTENTADO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA (CPM), ADECUADO A LA FECHA DE INICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD AYABACA DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CÓDIGO DE PROYECTO N° 2266200, siendo la fecha de inicio el 26 de octubre del 2017 y Plazo de Ejecución de 90 días calendario, quedando definido el término del plazo contractual: el 23 de enero del 2018.

**ARTICULO SEGUNDO:** NOTIFICAR la presente Resolución al Contratista: **CONSORCIO ARENALES**, en su domicilio legal sito en Calle Libertad N° 449 Oficina 302, Distrito, Provincia y Departamento de Piura.

**ARTICULO TERCERO:** NOTIFICAR la presente Resolución a Secretaría General, Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Infraestructura (con todos los actuados), Sub Gerencia Regional de Normas, Monitoreo y Evaluación, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Control Institucional, Dirección General de Construcción, Dirección de Obras, Oficina de Programación y Seguimiento de Contratos de Inversión y al Supervisor: Arq. Víctor Adriano Tejada Villegas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION-GR.

ING. EDGAR WILLY COLAN CASTRO  
DIRECTOR GENERAL

